

ENTREVISTAS PARA TESIS DE MAESTRÍA

ESTUDIO DEL AUSENTISMO CONGRESIONAL EN COLOMBIA 2018-2024: MARCO NORMATIVO, CRISIS DE LEGITIMIDAD Y PROPUESTAS PARA EL PAÍS

Preguntas para Representante a la Cámara Catherine Juvinao Clavijo:

1. ¿En qué consistió la investigación dentro de la veeduría denominada “Trabajen Vagos” que efectuó en el año 2022? ¿Cuáles fueron los resultados?

La Veeduría Ciudadana Trabajen Vagos surgida en 2018 nos permitió identificar y denunciar el ausentismo parlamentario durante el cuatrienio 2014-2018. Acercándose unas nuevas elecciones para 2022, era nuestra responsabilidad continuar con lo que iniciamos, una nueva investigación, pero esta vez, enfocada en establecer parámetros metodológicos para poder cuantificar y evaluar el comportamiento parlamentario en las sesiones plenarias del Congreso de la República desde un margen mucho más amplio de variables basadas en las funciones legislativas establecidas por la Ley Quinta de 1992 “Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes”, así que esta vez, no solo sería el ausentismo la base de nuestra iniciativa.

Teniendo como periodo de estudio el 20 de julio de 2018 hasta el 20 de diciembre de 2020, se realizó la revisión de un total de 354 gacetas que contenían el registro de las sesiones de plenaria del Congreso (187 correspondientes a Cámara de Representantes y 167 correspondientes al Senado de la República), y, en estas lo correspondiente a:

- ❖ Asistencia a los llamados a lista.
- ❖ Participación efectiva en las plenarias.
- ❖ Intervenciones orales.
- ❖ Constancias.
- ❖ Propositiones.
- ❖ Votaciones.
 - Totales.
 - Total de votaciones evadidas.
- ❖ Conflictos de interés (impedimentos).
 - General
 - Impedimentos sectorizados.
- ❖ Proyectos.
 - Totales.

➤ Proyectos presentados por congresista.

❖ Debates de control político.

Con estos datos, logramos determinar un ranking para cada ítem mencionado de los congresistas con los mejores y peores resultados logrando así, exaltar aquellos que cumplían sus labores y, al contrario, denunciar a los congresistas que no le estaban cumpliendo al país y a la ciudadanía. Al respecto pueden ver la serie de videoclips que surgieron de esta investigación llamados “#LosVagosDeLosVagos”¹

2. A nivel personal ¿Cómo ha conciliado sus tareas como legisladora y su asistencia a las sesiones del Congreso, con otras actividades de tipo político y de gestión? ¿Viaja a región?

Bueno, es un tema complejo, porque no crean, quienes estamos comprometidos por el país damos toda nuestra vida para hacer el mejor trabajo que se pueda, así que estamos constantemente en reuniones, eventos, sesiones, y, cuando no, estamos estudiando para preparar nuestra actividad legislativa y los debates.

Soy representante por Bogotá, así que mi prioridad es estar en la ciudad, sin embargo, hay ocasiones en los que mi actividad me lleva a otras ciudades e, incluso, a otros países como misión oficial.

3. ¿Ha presentado alguna iniciativa legislativa que enfrente al ausentismo Congressional en Colombia?

Estamos trabajando en eso, por ahora, junto a otros congresistas, hemos impulsado el Proyecto de Ley No. 273 de 2024 Senado - 157 de 2023 Cámara. “Por medio de la cual se promueve una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el congreso de la república y la ciudadanía, se establecen mecanismos para informar, explicar y dar a conocer la gestión de los congresistas, y se dictan otras disposiciones” para que los congresistas den cuenta de su actividad legislativa.

4. ¿Ha estudiado iniciativas de otros países que se puedan adoptar en Colombia?

Para la construcción de el proyecto mencionado estuvimos revisando la manera en la que otros congresos del mundo tratan este tema, tanto del ausentismo como lo relacionado con la rendición de cuentas.

Asimismo, tuve el honor de ser vicepresidenta de ParlAméricas en esta legislatura (2023-2 - 2024-1), una institución que promueve la diplomacia parlamentaria en el sistema interamericano, compuesta por legislaturas nacionales de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe. Esta red facilita el intercambio de buenas prácticas parlamentarias y promueve el

¹ <https://twitter.com/CathyJuvinao/status/1498995332218245121>

diálogo político cooperativo así que ha sido de gran utilidad y aprendizaje sobre las acciones realizadas en otros países.

5. A partir de su investigación publicada hace algunos años y del trabajo que viene adelantando como Congresista ¿Qué modificaciones se deben hacer en materia normativa y de control ciudadano para combatir el ausentismo de los Congresistas en Colombia?

6. ¿Para usted cuales son las repercusiones en torno al ausentismo y que afecte la representatividad?

Con ausentismo no hay representatividad, de ahí parte todo. ¿Cómo podríamos representar a los ciudadanos que confiaron en nosotros si ni siquiera estamos en el lugar donde se realizan los debates más importantes del país? ¿Cómo podríamos defender sus derechos y sus intereses sin siquiera participar? Por supuesto que el estar en territorio es una de nuestras grandes tareas, allí escuchamos a la gente, pero tramitamos sus necesidades es en el recinto de la democracia.

Además, no solo es un dilema ético y político, también es un detrimento patrimonial hacia el Estado, pues los recursos públicos se siguen utilizando, se les sigue dando a los ausentistas independientemente de su participación, o no, en las discusiones parlamentarias.